

# Mar

Nº 529

Septiembre 2013

NIPO: 273-13-001-8

## ISM, Cartas de Servicios 2013 -2014

Industria conservera,  
la AMENAZA ASIÁTICA

Gibraltar, punto muerto  
en el conflicto pesquero

# Centro Nacional de Formación Marítima de

Dirección:

Centro Nacional Formación Marítimo de Bamio

C/ O Salgueiral, 43 - Bamio

36618 VILAGARCÍA DE AROUSA

(PONTEVEDRA)

Tel. 986 56 66 41 - Fax 986 50 61 11

# BAMIO

*La gran escuela del Mar*



El Fondo Social Europeo  
invierte en tu futuro

## La pesca y los europarlamentarios

**E**l sector español de la pesca anda pendiente en estas fechas de dos decisiones que se deben adoptar en el seno del Parlamento Europeo sobre otras tantas cuestiones que afectan muy directamente a la actividad de una parte muy importante de la flota que, hoy, bien se halla amarrada o tiene serias dificultades para operar en otros caladeros.

Sobre la mesa de los eurodiputados se hallan dos acuerdos claves para los intereses de los pescadores españoles que faenan en el norte de África.

Por un lado, un acuerdo con Mauritania que la Comisión comunitaria suscribió sin contar con los principales países afectados, entre ellos España, que supone un mayor coste para arcas comunitarias y para los armadores, sin que el mismo ofrezca compensaciones equilibradas en materia de acceso a las posibilidades de pesca. No tiene sentido la ratificación sin modificaciones por el Parlamento de un acuerdo que rechaza todo el sector, negociado prácticamente a espaldas de los intereses de los armadores y de la propia Administración española. Dar luz verde al mismo sería como ofrecer un papel mojado para las flotas.

Por otra parte, se halla pendiente la ratificación del acuerdo

suscrito con Marruecos por el que se reabrirá el caladero de Marruecos con un incremento en las compensaciones económicas, así como con la mejora de otras medidas socio laborales para ese país, pero con mejoras igualmente en las posibilidades de capturas. Tras casi dos años con los barcos amarrados, el sector espera la ratificación de este compromiso, pero a la vez tiene en el recuerdo del rechazo al acuerdo con ese país africano de diciembre de 2011 cuando los europarlamentarios alegaron razones políticas referidas al Sahara y dudas sobre el

cumplimiento de los derechos humanos por las autoridades de Rabat.

Ante la ratificación de estos dos acuerdos sería importante que por encima de otros tipos de planteamientos particulares o posiciones políticas, se impusieran solo criterios de objetividad. Un acuerdo como el de Mauritania sirve si el mismo tiene utilidad para la flota afectada, cosa que no sucede con el compromiso suscrito. En el caso de Marruecos, los europarlamentarios de países del norte no pueden alegar hoy una serie de razones políticas para rechazarlo, cuando esos mismos representantes votaron a favor del acuerdo agrícola con ese mismo país. A los europarlamentarios también se les puede pedir coherencia en sus decisiones y que los intereses objetivos de la pesca se impongan sobre otros planteamientos. ■



Raúl Gutiérrez